



La consejera Dávila ha visitado hoy este nuevo dispositivo en Leganés, que empezó a funcionar en marzo

La Comunidad de Madrid abre el primer centro público de atención integral para ayudar a mujeres a dejar la prostitución

- Este recurso, pionero en España, cuenta también con una unidad móvil de intervención en calle que ya ha asistido a 186 personas
- Con un equipo multidisciplinar formado por 16 profesionales, entre ellos abogados, psicólogos, trabajadores sociales e integradores sociales

2 de junio 2025.- La Comunidad de Madrid ha abierto recientemente el primer centro público de atención integral para ayudar a mujeres a dejar la prostitución. Este nuevo dispositivo, pionero en España, cuenta además con una unidad móvil de intervención en la que trabajadoras sociales y mediadoras interculturales asisten a las que se encuentran ejerciendo en la calle, clubs o pisos, e informarles de la existencia de este nuevo recurso.

La consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila ha realizado hoy una visita inaugural a este nuevo espacio, ubicado en Leganés, y ha participado en uno de los recorridos que realiza esta unidad. Dávila ha destacado como estas mujeres iniciarán aquí un proceso de recuperación donde obtendrán las herramientas necesarias para su incorporación plena en la sociedad y el inicio de una “vida nueva, digna y segura”.

Desde su puesta en marcha en marzo de 2025, ha recorrido los municipios de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Leganés, Alcorcón, Móstoles, Parla, Arganda del Rey, Rivas Vaciamadrid, Torrejón de Ardoz y Alcalá de Henares, atendiendo a 186 mujeres.

En esas actuaciones se les ha entregado material preventivo, informado sobre cuestiones relacionadas con sus derechos y salud sexual, y se les ha orientado en gestiones de permisos de residencia y trabajo. Estas acciones se suman a las del servicio telefónico y de viodellamada, desde el propio centro, lo que permitió continuar con la intervención iniciada.

El objetivo prioritario de este nuevo recurso, gestionado por APRAMP, entidad de referencia en la ayuda a víctimas de explotación sexual, es formentar la



autonomía e inclusión social de las usuarias. Desde su llegada se les ofrece atención psicológica, social, mediación intercultural, sanitaria y asesoramiento legal y laboral. Además, su equipo trabaja con ellas mediante un plan individualizado de intervención.

Este nuevo dispositivo público cuenta con 16 profesionales, entre ellos coordinadores, psicólogos, abogados, trabajadores sociales, técnicos de integración social y auxiliares administrativos, en horario de 9:00 a 19:00 horas.

La región cuenta con la red pública más completa de España, y desde la aprobación de la normativa autonómica en 2005 sobre violencia contra la mujer, se ha desarrollado un gran número de recursos de emergencia, acogida y pisos tutelados que suman 324 plazas residenciales para víctimas, sus hijos y personas a su cargo.

Para las víctimas de agresión sexual, destacan el CIMASCAM y dos Centros de Crisis 24 horas. Y en la modalidad de dispositivos no residenciales, los programas de recuperación psicológica y social, centros de día especializados, el servicio de orientación jurídica, la unidad de adolescentes, terapia asistida con perros y 56 puntos municipales.